



Se trata de una iniciativa de la Asociación española de pequeñas y medianas ciudades vitivinícolas

El MARM promueve el desarrollo de territorios enoturísticos sostenibles para potenciar la diversificación económica y calidad de vida del medio rural

- Este proyecto piloto para el desarrollo rural, que se llevará a cabo en 12 Comunidades Autónomas, está financiado por el MARM con un presupuesto de más de 500.000 de euros en el marco de la Red Rural Nacional
- Contempla actuaciones para la sensibilización sobre una gestión sostenible del territorio y el turismo, así como para el desarrollo de territorios enoturísticos socialmente responsables y acciones de apoyo y formación

10 de febrero de 2010. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, ha aprobado un proyecto piloto presentado por la Asociación española de pequeñas y medianas ciudades vitivinícolas, para "el desarrollo de un modelo de competitividad, sostenibilidad y gobernanza en el medio rural a través de territorios enoturísticos responsables", que contará con una subvención de 529.443 euros.

Su objetivo es la transformación del espacio territorial, socioeconómico y cultural de las Rutas del Vino de España en Territorios Socialmente responsables, aplicando el concepto de Responsabilidad Social, apoyando la construcción de espacios competitivos, sostenibles e innovadores, dotados de atributos éticos, una imagen diferenciada y una visión y estrategia común.

El proyecto propone un camino hacia el turismo sostenible, tanto en términos de enfoque teórico como en términos de fórmulas de gestión de



un destino-producto sostenible (rutas del vino) aplicable a otros productos y destinos turísticos, manteniendo que el turismo sostenible es viable económica y socialmente y mantiene sus vínculos con el medio ambiente y la cultura locales.

Para ello se plantea promover la competitividad, el empleo y la calidad de vida de las zonas rurales vitivinícolas mediante una estrategia de desarrollo turístico ligado a la cultura del vino y la sostenibilidad del territorio, así como desarrollar un modelo de gestión turística del destino vitivinícola que preserve el medioambiente, los recursos naturales y el patrimonio cultural y que reporte beneficios a todos los agentes del territorio, integrando la gestión de la calidad enoturística, la gestión medioambiental y la de las empresas que conforman el producto turístico Rutas del Vino como elemento de competitividad empresarial y de desarrollo sostenible.

También se contempla adaptar a los trabajadores/as de las empresas enoturísticas a la prestación de servicios vinculados al turismo y la cultura del vino, reforzar la interacción entre el tejido empresarial (sector turismo y sector agrario-agroalimentario), el sector público y el tercer sector y promover estructuras de apoyo a las pymes del sector enoturístico para su adaptación a las normas y criterios de calidad y sostenibilidad establecidos en el Manual de Producto Rutas del Vino y en la Carta y el Vademécum del Enoturismo Europeo.

Para conseguir estos objetivos se plantean acciones de sensibilización orientadas hacia la Responsabilidad Social como Estrategia de un Turismo y un Territorio Sostenible y Competitivo, y destinadas a la población local de los destinos enoturísticos.

Paralelamente se prevén actuaciones para el desarrollo de los territorios enoturísticos socialmente responsables mediante la identificación de agentes territoriales clave para la creación de esos Territorios, la organización de seminarios interregionales para el desarrollo de Territorios Enoturísticos Socialmente Responsables (TESR), el establecimiento en cada zona de intervención de un acto por un Territorio Socialmente Responsable y las elaboraciones de una Marca de Territorio (TESR).



El proyecto piloto incluye también otras actuaciones de formación y adaptación que incluyen la elaboración de guías de Sostenibilidad Turísticas, acciones de apoyo y consultoría a emprendedores, planes de adaptación de las empresas y sus trabajadores para la gestión responsable y desarrollo sostenible del territorio y el establecimiento de sistemas de medición de la evolución de la oferta y demanda de ecoturismo en los territorios de intervención.

Las actuaciones se llevarán a cabo en las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Aragón, Asturias, Andalucía, Cataluña, Murcia, Madrid, Navarra, Galicia, País Vasco, Cantabria y Comunidad Valenciana.

Los proyectos piloto para desarrollo del medio rural se enmarcan en la Red Rural Nacional puesta en marcha por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino el año 2008, que contempla, entre otras actuaciones, la convocatoria anual de ayudas destinadas a subvencionar iniciativas que contengan ideas innovadoras, creativas, e imaginativas, incluyendo la generación de formas modernas y sostenibles de gobernanza participativa, capaces de generar nuevas expectativas de futuro en nuestro medio rural más desfavorecido y distanciado de la modernidad que el medio urbano.

Estos proyectos piloto deben contribuir a la diversificación económica, a la modernización, a la mejora de la calidad de vida y a la multifuncionalidad del medio rural, generando un presente posible y atractivo para sus pobladores, más adaptado a este mundo cambiante y de acuerdo con las nuevas exigencias en materia de sostenibilidad y respeto al medio ambiente.